

NOTICIAS

LA LLEGADA DE TURISTAS EXTRANJEROS A CANARIAS AUMENTA UN 5,8% EN JULIO CON RESPECTO AL MISMO PERIODO DE 2009.

El Archipiélago registró un total de 914.891 turistas el pasado mes, según datos de Frontur Canarias.

La llegada de turistas extranjeros a Canarias ha aumentado un 5,8 % en el mes de julio con respecto al mismo periodo del año pasado, con un total de 696.313 visitantes foráneos, según los datos aportados por Frontur Canarias. Tenerife recibió 240.183 visitantes foráneos, Gran Canaria 165.256, Lanzarote 136.724, **Fuerteventura 141.570** y La Palma 6.894, lo que se traduce en un aumento significativo en referencia al año pasado. En total, 914.891 turistas visitaron el Archipiélago el pasado mes, lo que se traduce en un incremento de 3,2% del turismo extranjero en lo que va de año.

Por islas, Tenerife es la que mayor número total de visitantes registró, con 326.731. Le siguen Gran Canaria, con 213.120 turistas; Lanzarote, con 191.145 visitantes; Fuerteventura, con 168.21; y La Palma con un total de 9.652. En cuanto al turismo nacional, las Islas recibieron 218.578 visitantes españoles, lo que significa una disminución de un 18,5% con respecto a julio de 2009, si se compara con la estadística de pasajeros procedentes de vuelos nacionales, único dato disponible por el momento. **De acuerdo con las cifras de turistas peninsulares en cada una de las islas, Tenerife recibió 86.548, Gran Canaria 47.864, Lanzarote 54.421, Fuerteventura 26.643 y La Palma 2.758.**

Los brotes verdes que empiezan a aflorar en la economía europea (sobre todo Alemania) están afianzando la recuperación turística de Canarias. El pasado mes llegaron 38.172 turistas más que hace un año (un 5,8% más), consolidando tres meses seguidos de subida tras el bache que supuso la nube volcánica islandesa. Las islas, junto a Cataluña (12,4% más) y Baleares (9,2%), lideran la recuperación en todo el país, y el buen inicio de verano se consolida con una ocupación media del 70,2%, que es la segunda más elevada del país (después de Baleares con el 85,9%). La nota negativa es que el sector perdió en ese periodo 49.616 visitantes españoles (el 18,5%).

Cataluña, Baleares y Canarias lideran el crecimiento turístico del mes de julio, según constató ayer el Instituto de Estudios Turísticos en su informe de coyuntura de Frontur del mes de julio. En el caso de Canarias, la subida de extranjeros respecto a hace un año fue del 5,8%, lo que supone la entrada de 38.172 visitantes más que hace un año, frente al alza del 12% de Cataluña y el 9,2% de Baleares.

Frontur resalta que la canaria es la segunda autonomía con mayor nivel de ocupación por camas, con un 70,2%. Las Islas superan a Cataluña, que alcanza en julio pasado el 69,8%, pero están aún muy lejos de un destino tradicional en los meses estivales, como es Baleares, que llega al 85,9%. En cambio, la inestabilidad económica de las familias españolas está pasando factura. En un mes llegaron 49.616 visitantes menos que hace un año, lo que supone un 8,15%.

Fuente: Gobierno de Canarias y La Provincia.

BREVES

EL INE REVISAR EL PIB DE 2009 Y DICE QUE CAYÓ UNA DÉCIMA MÁS.

Bajó un el 3,7%.
La mayor caída del año pasado se ha debido a la revisión a la baja de los datos del comercio exterior
La economía española cayó el año pasado el 3,7%, una décima más de lo calculado hasta ahora, según la revisión de la contabilidad nacional que hoy ha publicado el Instituto Nacional de Estadística (INE).

La mayor caída del año pasado, el más duro para la economía española en décadas, se ha debido a la revisión a la baja de los datos del comercio exterior, cuya aportación positiva a la evolución del PIB fue menor de la previamente estimada. El INE ha publicado la revisión de sus cálculos sobre la evolución económica de los últimos cuatro años, y sólo ha cambiado la del año pasado, mientras que ha mantenido las cifras de 2008, 2007 y 2006.

Como consecuencia de ello, el decrecimiento real de las exportaciones en 2009 se ha revisado a la baja en una décima (del -11,5% al -11,6%) y al alza, en la misma cantidad, el de las importaciones (del -17,9% al -17,8%). Como consecuencia de ello, las aportaciones al crecimiento del PIB se reduce en una décima, de 2,8 a 2,7 puntos.

De esta forma, sigue sosteniendo que el PIB creció el 4% en 2006 y se desaceleró en 2007 hasta un avance del 3,6%, mientras que registró una fuerte desaceleración en 2008, cuando sólo aumentó el 0,9%.

Estos nuevos datos anuales se utilizarán para los cálculos de la Contabilidad Nacional Trimestral de España correspondientes al segundo trimestre.

Fuente: La Provincia y CanariasAhora



Observatorio
Insular de Fuerteventura

LAS 'LOW COST', EN AUJE.

TRANSPORTARON UN 10% MÁS DE PASAJEROS EN JULIO. **La mayor subida fue para Gran Canaria, que registró un aumento del 37,7%, con 108.034 llegadas. Tenerife Sur registró incrementos del 23,7%.**

Las aerolíneas de bajo coste transportaron más de 4 millones de pasajeros en julio, lo que supone un 10% más respecto al mismo mes de 2009, frente a las compañías tradicionales, que trasladaron a 2,85 millones de viajeros, un 3% más, según datos difundidos por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. En julio, las *low cost* comandaron más de la mitad de las entradas de pasajeros internacionales hacia España, un 58,4%, de los 6,86 millones de viajeros que pasaron por los aeropuertos españoles, mientras que las aerolíneas tradicionales concentraron el 41,6% restante, siguiendo con la tendencia de los meses anteriores.

Los aeropuertos españoles más utilizados por las aerolíneas de bajo coste el mes pasado fueron el de Palma de Mallorca, que alcanzó 860.621 pasajeros, un 2,9% más; el de Málaga, con 504.581 pasajeros, un 11,8% más y el de Alicante, que registró un aumento del 5,7%, hasta 424.272 viajeros. Les siguieron el aeropuerto de Barcelona-El Prat, con 385.273, un 5% más, en cuarto lugar, y el de Madrid-Barajas, con 305.370 pasajeros, que experimentó un incremento del 23,3%, que ocupó la quinta posición en llegadas en bajo coste.

Las mayores subidas fueron para el aeropuerto de Gran Canaria, que registró un aumento del 37,7%, con 108.034 llegadas en julio en compañías de bajo coste, y para el de Ibiza, con 248.115 viajeros, un 27,3% más. La única caída fue para el aeropuerto de Girona que recibió 248.115 viajeros, un 1,4% menos, mientras que Tenerife Sur y Valencia registraron incrementos del 23,7% y del 13,8%, respectivamente.

En el mes de julio de 2010, el aeropuerto de Fuerteventura no se encuentra entre los diez primeros aeropuertos del Estado en cuanto a cifras de pasajeros en C.B.C. Únicamente se registran datos para pasajeros en Compañías aéreas tradicionales. En los tres primeros meses del año (enero, febrero y marzo si se encontraba entre los de más tránsito).

De enero a julio, las *low cost* acapararon el 55,4% de los pasajeros de avión, con 17,9 millones de usuarios, un aumento del 4,4%, frente al descenso del 0,5% que registraron las tradicionales, que trasladaron al 44,6% restante, 14,46 millones de pasajeros. Por comunidades autónomas, Baleares, Cataluña y Andalucía encabezaron el ranking en julio concentrando el 95,3% de las llegadas en estas compañías. Baleares lidera la lista, con el 29,8% de las entradas (1,19 millones de pasajeros), seguida de Cataluña, con el 18% (720.823 viajeros) y la región andaluza con el 15,2% (611.438). La Comunidad Valenciana (13,5%) Canarias (11,2%) y la Comunidad de Madrid (7,6%) acapararon el resto.

Las mayores subidas se registraron en Canarias, un 36,8% más, por la actividad desde Reino Unido, y en la Comunidad de Madrid, con un aumento del 23,3% gracias a la evolución del mercado italiano, frente a Andalucía, Comunidad Valenciana y Baleares, con incrementos más moderados del 8,7%, 7,4% y del 7,8%, respectivamente. En Cataluña, el número de entradas en bajo coste creció levemente un 1,9%.

Alemania, segundo mercado emisor con el 21% de los pasajeros en compañías de bajo coste, aumentó un 4,2% el número de viajeros, con Baleares y Canarias, como principales destinos. Italia fue el tercer país de origen en julio, con un crecimiento del 23,7%, hasta 368.179 pasajeros. Asimismo, durante el mes de julio se produjeron importantes incrementos en la entrada de turistas noruegos (+62,4%), belgas (+41,2%) y franceses (+23,2%).

Fuente: Canarias Ahora

EMPRESARIOS Y SINDICATOS CANARIOS RECHAZAN LA REFORMA.

Rechazan la medida del Ejecutivo por carecer de futuro y castigar al desempleado.

Rechazo absoluto. La reforma laboral aprobada ayer por el Senado disgusta a los principales agentes económicos de Canarias.

Tanto patronal como sindicatos coinciden al señalar que las medidas adoptadas por el Ejecutivo "carecen de futuro y no servirán para acabar con la sangría de paro" que acucia a Canarias, que tiene la tasa de desempleo más elevada de todo el Estado (29%) y más de 300.000 parados.

De esta forma, **el presidente de la Confederación Canaria de Empresarios de Las Palmas (CCE), Sebastián Grisaleña**, explicó ayer que la reforma laboral tendrá poco recorrido, sobre todo, a la vista del escaso respaldo que ha tenido en el Senado. "Todos esperábamos una norma más consensuada y a la altura de lo que ya sucedió en su día en el resto de los países europeos". En este sentido, los agentes económicos tachan de "parqueo" las medidas del Ejecutivo, que llegan a destiempo.

De hecho, las principales empresas de Canarias recelan de los incentivos a la contratación que establece la ley, que no frenarán el paro en el Archipiélago, y denuncian que el Gobierno ha reaccionado "demasiado tarde" a la hora de contemplar el actual escenario económico.

Las previsiones empresariales, nada halagüeñas, vislumbran destrucción de empleo hasta final de año y un parón en la mayoría de las actividades, que no se arregla, a juicio de los empresarios, con "una reforma que se aprueba por los pelos".

Fuente: La Provincia.

LOS PRECIOS INDUSTRIALES CRECEN EN CANARIAS UN 4,7%.

Los precios industriales se incrementaron en Canarias en **un 4,7%** en julio respecto al mismo mes de 2009, según informó este miércoles el Instituto Nacional de Estadística (INE).

En el **conjunto nacional, bajaron un 0,2%** en julio respecto al mes anterior pero subieron un 3,2% en términos interanuales. Los precios industriales encadenan así su **octava subida interanual** consecutiva, siendo el incremento de julio idéntico al experimentado en junio (3,2%). No obstante, en tasa intermensual, el descenso en un 0,2% de los precios en julio pone fin a una racha de siete meses consecutivos de subidas.

Por destino económico de los bienes, **los bienes intermedios fueron los que contribuyeron de manera más negativa** al mantenimiento de la tasa interanual, al situar en julio su tasa anual en el 3,1%, seis décimas por debajo de la registrada en junio.

Por el contrario, destacó la **aportación positiva de la energía**, cuya tasa anual creció siete décimas en julio, hasta el 9,2%, debido a la subida de precios en el área de la producción de gas. De hecho, la tasa anual de esta actividad se situó en niveles positivos (13,4%) por primera vez desde marzo de 2009. En el lado opuesto, **la variación anual de la producción, transporte y distribución de energía eléctrica se redujo casi tres puntos** en julio, hasta una tasa del -0,6%.

Es la primera vez que esta tasa entra en negativo desde diciembre de 2001. Por su parte, los precios industriales de los **bienes de consumo duradero** crecieron un 0,9% en julio en valores interanuales, dos décimas más que en junio, mientras que los de los bienes de consumo no duradero repuntaron un 0,1%, dos décimas menos. Los bienes de equipo, por su lado, avanzaron un 0,2% en tasa interanual, tras subir una décima respecto a la tasa de junio.

Se acaba la racha alcista. En términos mensuales, los precios industriales bajaron un 0,2% el pasado mes de julio respecto al mes de junio, poniendo **fin a la racha alcista** que se llevaba experimentado en los últimos siete meses. Por destino económico de los bienes, **el sector industrial con mayor repercusión** mensual negativa en el índice general fue el de los bienes intermedios, cuya tasa mensual se situó en el -0,3%.

En esta variación destacaron las rebajas de precios en la fabricación de productos básicos de hierro, en la producción de metales preciosos y la fabricación de productos químicos básicos. También contribuyó negativamente el **sector energético, cuyos precios se redujeron** un 0,4% en julio debido al abaratamiento del refino de petróleo y a la producción de energía eléctrica.

Por comunidades autónomas, los mayores incrementos de los precios industriales en tasa interanual se dieron en Murcia (6%), Andalucía (5,9%) y País Vasco (+5,8%). A continuación, se situaron Canarias (+4,7%), Castilla-La Mancha (+4,2%), Comunidad Valenciana (+3,4%) y Cataluña (+3,2%). Castilla y León fue la única región que registró una tasa negativa, con un -0,1%

Fuente: Canariasaldia.com

LOS AUTÓNOMOS SE QUEDAN SIN LOS 425 EUROS DE AYUDA.

La Comisión de Trabajo del Senado, aprobó el texto de la futura Ley de Reforma Laboral, manteniendo la derogación de la Disposición adicional decimotercera de la Ley de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos.

De esta manera, se elimina la ayuda para aquellos autónomos en paro que hayan agotado su prestación.

La Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA) lamentó hoy que la reforma laboral mantenga, tras su paso por el Senado, la enmienda por la que se elimina la ayuda de los 425 euros para aquellos autónomos en paro que hayan agotado su prestación por desempleo.

La ayuda de 425 euros para los trabajadores por cuenta propia había sido incluida en la ley por la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de este colectivo, que fue aprobada definitivamente en julio.

El Congreso de los Diputados aprobó esa enmienda a la reforma laboral del Gobierno y envió el texto enmendado a la Cámara Alta para que introdujera las modificaciones que considerase oportunas.

En un comunicado, el secretario general de UPTA, Sebastián Reyna, apuntó que se "desaprovecha una buena oportunidad" para igualar la protección social de los autónomos a la del resto de trabajadores al no haber votado a favor de mantener esta prestación no contributiva. UPTA considera que, si bien el texto actual de la Ley no es el más adecuado, sin embargo la simple eliminación del mismo no sólo demuestra poca sensibilidad hacia el colectivo, sino también muy poco respeto a las normas de funcionamiento del sistema parlamentario, ya que establece una derogación a una norma de contenido social aprobada hace menos de un mes.

Fuente: La Provincia.



Observatorio Insular de Fuerteventura

GARANTIZAN EL DESCUENTO PARA VOLAR DE RESIDENTES CANARIOS.

El Ministerio de Fomento propondrá a través de la Ley de Presupuestos Generales un "mecanismo corrector" para mejorar la eficiencia de las subvenciones al transporte aéreo con el objetivo de **seguir garantizando el 50%** de esta subvención para los residentes en Canarias, Baleares y Ceuta y Melilla, aunque fijará un tope a la tarifa.

Blanco explicó que *"se establecerá un tope a la tarifa subvencionable, de forma que una minoría, la que adquiere los billetes más caros, no consuma un volumen de recursos proporcionalmente exagerado como ocurre en estos momentos"*. "No es razonable que se subvencione el transporte aéreo en clase "business", apuntó.

En esta misma línea, señaló que a partir de septiembre se aprobará una orden ministerial por la que se registrarán las **nuevas tarifas** que aplicará Ineco, ingeniería del Ministerio de Fomento.

Las nuevas tarifas bajarán un 14% de media y se aplicarán con efecto retroactivo desde el 1 de enero de este año. De esta forma, aseguró Blanco, se disminuirá el gasto realizado por Fomento en las encomiendas que realiza a la empresa pública de ingeniería de transporte.

Los canarios que habitualmente sacan un billete de avión en clase turista para desplazarse a la Península, Baleares, Ceuta o Melilla podrán seguir acogidos a la actual subvención del 50 % de la tarifa de las compañías aéreas. Sin embargo, donde el Gobierno va a meter la tijera es en aquellos residentes que vuelan en la categoría más lujosa, a los que no les importa pagar mayores sumas de dinero para garantizarse unos servicios extraordinarios durante el vuelo.

La medida anunciada ayer por el ministro pretende "racionalizar y revisar el sistema". ¿Por qué? Según fuentes de Fomento, porque "no es justo" que una persona que está en disposición de comprar un billete en clase preferente por 800 euros, por citar un ejemplo, reciba del erario público 400 euros (el 50 % del coste). En cambio, una persona que tiene que desplazarse fuera de las Islas pague por su billete en turista sólo 300 euros, y el dinero público le sufrague 150 euros.

De momento está en estudio el límite de la ayuda que recibirá el residente canario que viaja en business. Lo que queda claro es que esa subvención del 50 % se verá reducida en el caso de que el precio del billete supere una determinada cuantía.

Según datos del Ministerio, el 15 % de los beneficiarios que se acogieron a esta subvención del pasado año se llevaron algo más del 40 % de toda la partida económica (por tanto, el 85 % que viaja tradicionalmente en clase turista apenas significó el 60 %).

Fuentes del Ministerio de Fomento señalan que el coste total de las ayudas al transporte aéreo para los canarios y los residente en Baleares, Ceuta y Melilla supuso a las arcas públicas un desembolso de 370 millones de euros. Pese a estas medidas, José Blanco garantizó ayer que mantendrá el 50 % de la subvención del transporte aéreo para los residentes de Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla, informa Efe. Durante su comparencia en la Comisión de Fomento del Congreso, explicó que, en el ámbito del plan de austeridad, su Departamento propondrá en la Ley de Presupuestos un "mecanismo corrector" para mejorar la eficiencia de las subvenciones al transporte aéreo.

Fuente: Canariasaldia.com y La Provincia.

LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA DEL CABILDO CONVOCA LAS SUBVENCIONES DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA.

Los beneficiarios podrán recibir hasta 3.700 euros para la instalación de energías renovables (eólica y fotovoltaica) en residencias dispersas o para el soterramiento del cableado en viviendas o pozos y catas.

El plazo de solicitud finaliza dentro de 30 días naturales a contar a partir de hoy.

La Consejería de Industria, Energía, Actividades Clasificadas y Espectáculos Públicos del Cabildo que dirige Jordani Cabrera ha hecho pública, a través de su publicación en el Boletín Oficial de La Provincia de Las Palmas a fecha de ayer 25 de agosto, la convocatoria relativa a las subvenciones que concede la primera institución insular para la realización de obras de acometida eléctrica en el ámbito rural de la Isla mayorera.

Estas ayudas cuentan con dos líneas de subvención, una destinada a la realización de canalizaciones eléctricas subterráneas (incluyendo los cambios de tendido aéreo a subterráneo) en residencias e instalaciones de extracción de aguas como pozos y catas, y otra dirigida a apoyar los proyectos de instalación de energías renovables (generación eólica o fotovoltaica) que se realicen en aquellas residencias situadas fuera del alcance de las redes de suministro eléctrico.

El presupuesto destinado por el Cabildo para la concesión de estas subvenciones es de 100.000 euros (50.000 euros para cada línea de ayuda), siendo la cuantía máxima que podrán obtener los beneficiarios de de 3.700 euros por solicitud. Podrán acogerse a esta convocatoria las personas físicas residentes en Fuerteventura que reúnan los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, siendo el plazo de presentación de solicitudes de 30 días naturales a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.

Fuente: RTVA Aguacabra

AYUDAS Y SUBVENCIONES

- Subvenciones a Pymes y emprendedores mediante bonos tecnológicos. Bases reguladoras y convocatoria 2009. Fecha inicio: 12/12/2009
Fecha fin: 30/09/2010
- Subvenciones a la financiación de liquidez para PYMES Fecha inicio: 04/05/2010 Fecha fin: 15/10/2010
- 4920 ORDEN de 6 de agosto de 2010, por la que se aprueban las bases reguladoras que regirán las subvenciones destinadas a instalaciones de energías renovables. BOC N° 167. Miércoles 25 de Agosto de 2010



**¿BUSCA
TRABAJADORES?**

Recordamos a los empresarios que busquen trabajadores cualificados que desde La Confederación de Empresarios de Fuerteventura, realizamos los trámites de forma completamente gratuita.

Una vez contacte con nuestras oficinas bien personándose en la **calle Sevilla nº60** de Puerto del Rosario o bien llamando al **928 530 220**, deberá cumplimentar una ficha de apertura de oferta en la que recogerán los datos de la empresa (CIF, Seguridad Social, teléfono, fax, persona de contacto, etc) así como los requisitos del puesto a cubrir (formación de los candidatos, experiencia en puesto similar. etc.)

En un plazo aproximado de 24 horas (dependiendo de los requisitos que deban cumplir los candidatos al puesto) **los técnicos de la BOLSA DE EMPLEO** le presentarán una serie de Currículums de candidatos potenciales para cubrir el puesto de trabajo ofertado